



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 213

Anuncio **5308/2024**

martes, 5 de noviembre de 2024

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIONES

Diputación de Badajoz

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

ADMINISTRACIÓN LOCAL
DIPUTACIONES
Diputación de Badajoz
Área de Recursos Humanos y Régimen Interior
Badajoz
Anuncio 5308/2024

Lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria de una plaza de funcionario/a, de Profesor/a Superior de Percusión, y lugar y fecha de examen

Por el Sr. Vicepresidente tercero y Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente, se ha dictado resolución cuyo contenido literal es el siguiente:

"Decreto: En el Palacio de la Excm. Diputación Provincial de Badajoz, a fecha de la firma electrónica.

Finalizado el plazo de reclamaciones a la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, para la convocatoria de provisión por turno libre mediante el sistema de concurso-oposición de dos (2) plazas vacantes de funcionario/a, de Profesor/a Superior de Percusión, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el tres de junio de dos mil veinticuatro, y un extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estado el dieciocho de junio de dos mil veinticuatro.

En uso de las facultades que me confiere el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en su artículo 61, apartado 12,

HE RESUELTO:

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, una vez atendidas todas las reclamaciones, incidencias y omisiones, quedando como a continuación se indica:

TURNO GENERAL	
LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
N.º	Apellidos y nombre
1	Aguilera Cortés, Sarai
2	Jiménez Vaquero, Alberto
3	Menéndez Alonso, Vanesa
4	Morales Molla, Antonio
5	Riosalido Navalpotro, David
6	Robles Martínez, Alicia
7	Sanz Pineda, Jorge
8	Valero Fernández, Jesús David

TURNO GENERAL		
LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS		
N.º	Apellidos y nombre	
4	Merlo, Francesco	(1)
(1) No aporta homologación de profesor superior		

El presente listado contiene datos de carácter personal, se ajusta a la legislación actual en materia de protección de datos y su única finalidad es la de dar publicidad a la presente fase del procedimiento de selección, y de notificación, en su caso, a quienes participan.

Segundo.- Hacer pública la composición del Tribunal de Selección que ha de resolver dicha convocatoria, que estará constituido por los siguientes miembros:

Presidente/a:

Titular: Yolanda Sánchez Baltasar.
Suplente: Laura Ortiz Heras.

Vocales:

Titular: Soledad Amaro Pacheco.
Suplente: Isidoro Bohoyo Velázquez.

Titular: Jesús Muela Gallardo.
Suplente: María Cecilia García Grijota.

Titular: Juan Antonio Grillo García.
Suplente: Fernando Bermejo Herrero.

Secretario/a:

Titular: Hugo Jonathan Díaz Sánchez.
Suplente: David Taboada Rama.

Tercero.- Hacer público que los días fijados para la realización de la primera prueba, serán los próximos días 11 y 12 de noviembre a las 10:00 horas, estableciéndose los turnos que a continuación se indican, en el Conservatorio Superior de Música Bonifacio Gil, sito en la plaza de la Soledad, 8, Badajoz.

Los aspirantes deberán enviar con la suficiente antelación un correo electrónico a la dirección administracion.conservatorio@dip-badajoz.es especificando las necesidades instrumentales que precisen para realizar la prueba.

El Tribunal se reserva la organización de los aspirantes en función de las necesidades instrumentales requeridas para intentar hacer lo más fluido posible el ejercicio de interpretación.

Para la realización de dicha prueba se establecen los siguientes turnos y días:

DÍA 11- 11 - 2024
Apellidos y nombre
Aguilera Cortés, Sarai
Jiménez Vaquero, Alberto
Menéndez Alonso, Vanesa
Morales Molla, Antonio

DÍA 12 - 11 - 2024
Apellidos y nombre
Riosalido Navalpotro, David
Robles Martínez, Alicia
Sanz Pineda, Jorge
Valero Fernández, Jesús David

Cuarto.- De lo ordenado en la presente resolución queda encargado el Servicio de Administración de Recursos Humanos, que hará público el contenido de la misma en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz."

El Sr. Presidente, por delegación, el Vicepresidente tercero y Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior. Firmado electrónicamente.

Se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del

Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Badajoz, a fecha de la firma digital.- El Secretario General, Enrique Pedrero Balas.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
www.dip-badajoz.es/bop